

PG

Programa de **Graduados UCM**



Universidad[®]
Católica
de Manizales

*Obra de Iglesia
de la Congregación*



Hermanas de la Caridad
Dominicas de La Presentación
de la Santísima Virgen

VIGILADA MINEDUCACIÓN



PROGRAMA DE GRADUADOS UCM

Julio de 2018

Copyright©
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

Autores: Deyra Liliana Basante Bastidas - Cristian Camilo Gutiérrez

Edición: Centro Editorial UCM

Diseño: Unidad de Marca - UCM

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en sistema recuperable o transmitida en ninguna forma por medios electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros, sin la previa autorización por escrito del Centro Editorial Universidad Católica de Manizales y de los autores. Los conceptos expresados de este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente corresponden con los de la Universidad Católica de Manizales y da cumplimiento al Depósito Legal según lo establecido en la Ley 44 de 1993, los Decretos 460 del 16 de marzo de 1995, el 2150 de 1995, el 358 de 2000 y la Ley 1379 de 2010.

©Centro Editorial Universidad Católica de Manizales

Carrera 23 No. 60-63

<http://www.ucm.edu.co/centro-editorial/>
centroeditorialucm@ucm.edu.co

Hecho en Manizales, Caldas · Colombia

CONSEJO SUPERIOR

Hermana María Escayola Coris - Superiora General - Gran Canciller · **Especialista Hermana Herminia Rincón Marín** - Superiora Provincial - Manizales - Vicecanciller · **Monseñor Gonzalo Restrepo Restrepo** - Arzobispo de Manizales · **Magíster Hermana María Elizabeth Caicedo Caicedo** - Rectora · **Hermana Ángela María Vélez Restrepo** - Superiora Provincial - Medellín · **Hermana Fanny Yolanda Barrantes Muñoz** - Superiora Provincial - Bogotá · **Hermana Berta Graciela Acero Gutiérrez** - Superiora Provincial - Santafé de Bogotá · **Hermana Carmen Cecilia Flórez Montaña** - Superiora Provincial Bucaramanga · **Especialista Hermana Martha Lucía Andrade Morales** - Económa Provincial - Manizales · **Especialista Hermana Amanda Mercedes Tangarife Rodríguez** - Consejera Provincial de Educación - Manizales · **Doctor Rafael Aurelio Calderón Marulanda** - Representante Sociedad de Manizales (P) · **Doctor Darío Gómez Jaramillo** - Representante Sociedad de Manizales (P) · **Doctor William Ruíz Sanz** - Representante Sociedad de Manizales (S) · **Doctora María Carolina Vanegas Ceballos** - Representante Sociedad de Manizales (S) · **Nicolás Ernesto Arango Villa** - Representante de Estudiantes · **Guillermo Arturo García Torres** - Representante de Estudiantes · **Doctora Martha Liliana Marín Cano** - Representante Docentes · **Doctora Lina Rosa Parra Bernal** - Representante Docentes · **Magíster Marina Marulanda Perdomo** - Representante de Egresados

INVITADOS PERMANENTES

Magíster Hermana Ana Beatriz Patiño García - Vicerrectora de Bienestar y Pastoral Universitaria · **Magíster Hermana Blanca del Tránsito Segura Rodríguez** - Vicerrectora Administrativa y Financiera · **Especialista Hermana Gloria Estela Rolón Díaz** - Vicerrectora Académica · **Magíster Abogada Catalina Triana Navas** - Secretaria General · **Magíster Carolina Olaya Alzate** - Directora de Planeación · **Magíster Cristian Camilo Gutiérrez Restrepo** - Director Aseguramiento de la Calidad

CONSEJO DE RECTORÍA

Magíster Hermana María Elizabeth Caicedo Caicedo - Rectora · **Especialista Hermana Gloria Estela Rolón Díaz** - Vicerrectora Académica · **Magíster Hermana Ana Beatriz Patiño García** - Vicerrectora de Bienestar y Pastoral Universitaria · **Magíster Hermana Blanca del Tránsito Segura Rodríguez** - Vicerrectora Administrativa y Financiera · **Magíster Carolina Olaya Alzate** - Directora de Planeación · **Magíster Catalina Triana Navas** - Secretaria General

INVITADO

Magíster Cristian Camilo Gutiérrez - Director de Aseguramiento de la Calidad

CONSEJO ACADÉMICO

Magíster Hermana María Elizabeth Caicedo Caicedo - Rectora · **Especialista Hermana Gloria Estela Rolón Díaz** - Vicerrectora Académica · **Magíster Hermana Ana Beatriz Patiño García** - Vicerrectora de Bienestar y Pastoral Universitaria · **Magíster Hermana Blanca del Tránsito Segura Rodríguez** - Vicerrectora Administrativa y Financiera · **Magíster Gloria Inés Estrada Salazar** - Decana Facultad de Ciencias de la Salud · **Magíster Lucelly Arcila Gómez** - Decana Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Teología · **Especialista David Marcelo Agudelo Ramírez** - Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura · **Doctora Martha Liliana Marín Cano** - Decana de la Facultad de Educación · **Doctor Eduardo Javid Corpas Iguarán** - Director de Investigaciones y Posgrados · **Doctor Yeison Alberto Garcés Gómez** - Representante de los docentes · **Doctor Jesús Emilio Pinto Lopera** - Representante de los docentes · **Cristian Fernando Alzate Santa** - Representante de los estudiantes · **Natalia Andrea Coca Castillo** - Representante de los estudiantes · **Nicolás Cruz Betancur** - Representante de los estudiantes · **Estefanía Guerrero Castro** - Representante de los estudiantes · **Magíster Diego León Gallego Giraldo** - Representante de los egresados · **Especialista Óscar Andrés Álvarez Ríos** - Representante de los egresados · **Magíster Catalina Triana Navas** - Secretaria General

INVITADOS PERMANENTES

Magíster María del Socorro Vargas - Directora de Extensión y Proyección Social · **Magíster Carolica Olaya Alzate** - Directora de Planeación · **Magíster Cristian Camilo Gutiérrez** - Director de Aseguramiento de la Calidad

Contenido

Presentación.....	9
1. Plataforma estratégica.....	11
Naturaleza de la UCM.....	11
Perfil.....	11
Misión.....	11
Visión.....	12
Sueño.....	12
Valores corporativos.....	12
Pilares institucionales.....	12
Direccionamientos estratégicos.....	12
Perfil del graduado.....	13
2. Normativa.....	14
Normativa nacional.....	14
Normativa institucional.....	15
3. Unidad de Graduados UCM.....	17
4. Política Institucional de Graduados.....	19
5. Modelo para la gestión de graduados.....	21
6. Participación en redes interinstitucionales.....	26
Referencias.....	27

Presentación

Las Instituciones de Educación Superior, en el contexto de las demandas globales sobre competitividad, reconocen cada vez más la importancia que representa el estamento de graduados, empleadores y usuarios externos para sus procesos de mejoramiento continuo y de sostenibilidad. En este sentido, la interacción con estos actores permite ofrecer una educación de calidad que responda a las necesidades del contexto y generar una cultura de la participación y corresponsabilidad de todos los estamentos de la comunidad universitaria.

La Universidad Católica de Manizales como comunidad académica busca el aporte de todos en la construcción del conocimiento, la fidelización de los integrantes de su comunidad universitaria y la consolidación de relaciones basadas en el trabajo colaborativo y en equipo, que favorezcan el despliegue del Proyecto Educativo Universitario (PEU) y el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2018-2025 como faros que iluminan y orientan la gestión académica y administrativa de la Universidad.

Para esto, presenta su Programa de Graduados UCM, documento que recoge la política de graduados de la universidad, el modelo de gestión que permite su despliegue y operacionalización a través de estrategias y actividades y orienta la actuación de la Unidad de Graduados, como estructura administrativa de apoyo a los procesos misionales de la institución. Programa articulado a la mega 5 del PDI que propone: “Desarrollar programas académicos pertinentes que favorezcan la formación integral y el desarrollo humano y social, con estándares internacionales de calidad como referentes”.

En este sentido, el seguimiento y acompañamiento a los graduados UCM se fundamenta en la comprensión de la formación como proceso continuo, inacabado y para toda la vida que permite, en este momento de la historia de la Universidad, articular los procesos de práctica de los estudiantes de los últimos semestres de los programas de pregrado con el desarrollo de la vida y trayectoria profesional de los graduados, esto con el fin de dar cuenta de su misión institucional que apuesta por la formación integral de la persona.

Es necesario precisar entonces, la diferencia que la UCM hace entre egresado y graduado. Egresado es el “estudiante que ha finalizado los componentes académicos, pero no ha obtenido todavía el título” (Ministerio de Educación [MEN], 2018). Graduado es el “estudiante que

recibido el grado por parte de la institución de educación superior como muestra de la culminación de su ciclo académico” (MEN, 2018).

Por otra parte, el desarrollo del Programa de Graduados UCM le permitirá a la Universidad tener lineamientos claros para el cumplimiento de la política de graduados, la validación y verificación de la calidad de sus procesos formativos, la valoración del impacto social de la UCM en el medio y sus contribuciones a la transformación cultural y social, y el aporte a la institución de los graduados a través de sus experiencias profesionales y laborales que posicionan la universidad, su integración a la vida institucional, su participación en la revisión y actualización permanente del currículo, y su fidelización a una marca que desde su lema se visibiliza como “Un proyecto de amor que apunta a la Excelencia”

Hna. Elizabeth Caicedo
Rectora

1. Plataforma estratégica

Naturaleza de la UCM

La Universidad Católica de Manizales, fundada en 1954 por la Congregación de las Hermanas de la Caridad Dominicanas de la Presentación de la Santísima Virgen, es una Institución de Educación Superior de Derecho Eclesiástico, constituida como Corporación de Derecho Privado, sin ánimo de lucro y de utilidad común, con Personería Jurídica otorgada por la Arquidiócesis de Manizales (Decreto 271 de 1962).

Reconocida por el Ministerio de Educación Nacional [MEN] como Universidad mediante Resolución No. 3275 en junio de 1993, desarrolla las funciones sustantivas en los campos de acción establecidos en la Ley 30 de 1992: la técnica, la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la filosofía.

La UCM se inspira en el Evangelio, en el Magisterio de la Iglesia Católica y en el Carisma Congregacional; acoge los principios universales del conocimiento y sus fundamentos epistemológicos, filosóficos, antropológicos y sociológicos, salvaguardando su naturaleza de institución de educación superior, a la vez que estudia, investiga y promueve la reflexión sobre los problemas de la sociedad para aportar al desarrollo científico, humano y social.

Perfil

Como obra congregacional y de Iglesia, desde su identidad, trabaja en la formación integral en diálogo con el entorno, para contribuir a la transformación social y cultural, soportada en principios de participación y corresponsabilidad, con criterios de calidad en el contexto internacional.

Misión

Contribuir a la formación integral de la persona desde una visión humanista, científica y cristiana, iluminada por el Evangelio, el Magisterio de la Iglesia y el Carisma Congregacional de las Hermanas de la Caridad Dominicanas de la Presentación de la Santísima Virgen. Orienta la academia con criterios de universalidad, humanización del

conocimiento, calidad e innovación, para la construcción de nueva ciudadanía como expresión del diálogo entre fe-cultura-vida, para responder a los desafíos de la sociedad contemporánea, en el contexto de un mundo globalizado con sentido social y eclesial.

Visión

Seremos en el 2025, la primera opción de la región, por visibilizar la formación integral desde una perspectiva humanista, científica y cristiana, consolidando una comunidad académica que, desde la personalización liberadora, contribuya a la transformación social, cultural y se constituya como referente nacional e internacional de inclusión y equidad.

Sueño

En familia, a ejemplo de Marie Poussepin, forjar día a día, hombres y mujeres integrales, líderes constructores de una nueva humanidad.

Valores corporativos

La Verdad y la Caridad, fuente de donde emanan los valores que privilegia la Universidad en los procesos de formación y de desarrollo del conocimiento: la Defensa de la Vida, la Solidaridad, la Justicia, la Paz y la Convivencia Ciudadana.

Pilares institucionales

Humanización – Socialización – Trascendencia.

Direccionamientos estratégicos

- Inclusión, diversidad y multiculturalidad en articulación con el quehacer institucional.
- Corresponsabilidad en la sostenibilidad institucional.
- Autonomía desde criterios de calidad.
- Visibilización de las contribuciones

Perfil del graduado

El graduado UCM es un ser humano que da cuenta de la formación integral desarrollada desde la perspectiva humanística, científica y cristiana, que despliega en libertad y responsabilidad su ser de persona, para ganar en dignidad desde el ejercicio de su profesión y así visibilizar la personalización liberadora que permita la materialización en su vida del sueño de formación de la Universidad Católica de Manizales, en este sentido:

- Orienta su ejercicio profesional con criterios éticos, políticos, ambientales y ecológicos para contribuir al bien común y a la construcción de una sociedad justa, solidaria y fraterna.
- Construye nueva ciudadanía que favorezca el sentido de participación y corresponsabilidad en la configuración de un país que promueve la defensa de la vida, la justicia, la paz, la solidaridad y la convivencia ciudadana.
- Manifiesta sensibilidad, compromiso y responsabilidad social en su desempeño profesional.
- Contribuye a la transformación social y cultural y se constituye en referente de persona integral respetuosa de lo diverso y comprometida con la inclusión y la equidad.
- Posee comunicación empática y asertiva en lengua materna y otras lenguas que le permitan trabajar en equipo y resolver conflictos y problemas a través del pensamiento crítico y creativo.
- Demuestra capacidad para asumir retos y adaptarse a situaciones cambiantes que impliquen ajustar sus objetivos y planes de trabajo.
- Demuestra liderazgo y proactividad en el área de desempeño profesional.
- Asume la responsabilidad por las consecuencias e implicaciones que conllevan sus decisiones y acciones.
- Comprende la necesidad de continuar su formación y actualización a lo largo de la vida.
- Fomenta su espíritu científico, investigativo, innovador y emprendedor

2. Normativa

Normativa nacional

La Universidad Católica de Manizales orienta su compromiso con los graduados a partir de la normativa nacional, que se constituye en punto de referencia para el diseño e implementación de estrategias y mecanismos que permitan desarrollar un análisis de la empleabilidad en correspondencia con el perfil de egreso. El desempeño de los graduados y los vínculos que se establecen con estos permiten evaluar la pertinencia de la formación de los programas académicos para visibilizar los aportes de los mismos a la vida de la institución y a la transformación social y cultural de la región, del país y del mundo.

En este sentido, el primer punto de partida se encuentra en la Ley 30 de 1992, que considera a los graduados como un estamento importante en la conformación del máximo organismo de dirección y gobierno de una universidad: el Consejo Superior Universitario.

Posteriormente, a través del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, el Consejo Nacional de Educación Superior -CESU- y el Ministerio de Educación Nacional, en el uso de sus facultades legales, establecen lineamientos y decretos reglamentarios para que las Instituciones de Educación Superior avancen en la consolidación de sus relaciones con los graduados a partir de los siguientes referentes de evaluación:

- Asegurar la participación de los graduados en los organismos de gobierno.
- Definir políticas y estrategias de seguimiento.
- Determinar el impacto de los graduados en el medio.
- Conocer su desempeño laboral.
- Estimular el intercambio de experiencias profesionales e investigativas.
- Involucrar la experiencia del graduado en la vida universitaria para hacer realidad el principio de una formación a lo largo de la vida.
- Medir el impacto social de la institución en el medio.
- Reconocer el aporte social de los egresados en los campos empresarial, científico, artístico, cultural, económico y político.
- Promover la participación en los procesos de mejoramiento de la institución para evaluación y ajustes de la propuesta curricular de los programas.

- Evaluar la correspondencia entre la ocupación profesional de los graduados y el perfil de egreso.
- Establecer mecanismos y estrategias para efectuar ajustes al programa en atención a las necesidades del entorno y que faciliten el paso del estudiante al mundo laboral.
- Favorecer el desarrollo del proyecto de vida de los graduados.

Normativa institucional

La Universidad Católica de Manizales reconoce en el seguimiento al desempeño de los graduados, la oportunidad de evaluar su presencia y contribución en ámbitos regionales, nacionales e internacionales y soporta su compromiso con el acompañamiento al desarrollo de su proyecto de vida a través de la siguiente normativa institucional:

- Acuerdo No.05 del Consejo de Rectoría, 11 de diciembre de 2006, por el cual se establecen políticas de Bienestar Universitario para Egresados de la Universidad Católica de Manizales: Conceder a los egresados como estímulo económico, un descuento del 10% en todos los servicios que ofrece la institución, siempre y cuando presenten el carné que los acredite. Este beneficio cubre matrículas en educación continuada, pregrados, posgrados, servicios médicos y los demás servicios que se ofrecen en centros o institutos.
- Acuerdo No. 03 del Consejo de Rectoría, junio de 2009, por el cual se determina la obligación de diligenciar encuesta del Observatorio Laboral para la Educación como requisito de paz y salvo para los estudiantes de último semestre de los programas académicos de pregrado, con el fin de actualizar sus datos y diligenciar el momento cero del OLE.
- Acuerdo No. 04 del Consejo Superior, 16 de febrero de 2010, por el medio del cual se crea la orden “Hermanas de la Caridad Dominicanas de la Caridad de la Santísima Virgen”, con el fin de reconocer como Egresado meritorio de la Universidad Católica de Manizales a quien proyecte los valores institucionales, la identidad de la UCM en su contexto y visibilice sus contribuciones a la construcción de una sociedad más justa, solidaria y fraterna.
- Acuerdo No. 05 del Consejo Superior, 16 de febrero de 2010, por el medio del cual se establece el proceso de postulación de egresados a la Orden “Hermanas de la Caridad Dominicanas de la Caridad de la Santísima Virgen”.
- Acuerdo No. 60 del Consejo Académico, 25 de agosto de 2011, por medio del cual se aprueba la convocatoria al Premio Marie Poussepin con el fin de reconocer y exaltar experiencias significativas y exitosas de responsabilidad social en las siguientes categorías:

Gestión Social, Gestión Empresarial, Internacionalización y Gestión Egresados.

- Acuerdo 041 del Consejo de Rectoría, 7 de octubre de 2014, por medio del cual se aprueba el “Reglamento de Bolsa de Empleo de la Universidad Católica de Manizales”.
- Resolución No. 000204 de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, 15 de abril de 2015, por medio de la cual se autoriza a la Unidad de Egresados para constituirse como Bolsa de Empleo. Cuya renovación se realiza a través de la Resolución No. 000534 de 2017, para contribuir a la inserción laboral de los graduados.
- Acuerdo 071 del Consejo de Rectoría, 18 de diciembre de 2017, por el cual se cambia el nombre de la Unidad de Graduados.

3. Unidad de Graduados UCM

La Unidad de Graduados UCM es una unidad de apoyo de la Universidad Católica de Manizales, adscrita a la Dirección de Extensión y Proyección Social, que, en su sentido y alcance como función sustantiva, referencia a los graduados como presencia y contribución de la UCM en la sociedad. Mantener relaciones dinámicas y proactivas con este grupo de interés, constituye, según ASCUN (2018), un potencial que debe redundar en la posibilidad de ampliar los espacios de participación en los procesos sociales, incidir en las dinámicas en las que cada uno de ellos interviene, mejorar las condiciones del ejercicio profesional y concretar los propósitos de una educación superior que permita formar ciudadanos comprometidos con la realidad, con el entorno y con los demás seres humanos.

Trabajar con los graduados es una prioridad que expresa el compromiso permanente de la UCM para realizar un análisis de la pertinencia de la formación que le permita a la institución evidenciar su presencia social y establecer mecanismos que posibiliten la inserción del estudiante al mundo laboral.

En este sentido, la Unidad de Graduados tiene como objetivo realizar el seguimiento a los graduados de la Universidad, en el marco de su opción por la formación integral y el desarrollo humano y social, para:

- Continuar con el acompañamiento a su proyecto de vida.
- Favorecer su interacción con la institución y aporte a sus procesos de mejoramiento continuo.
- Facilitar su inserción laboral.
- Medir el impacto social de la Universidad a través de ellos.
- Verificar la pertinencia y calidad de los programas académicos.

Para esto, la Universidad propone como principios de actuación del programa de graduados UCM los siguientes:

- **Apoyo y fidelización de los graduados:** permite el fortalecimiento del vínculo de los graduados con la institución, el cultivo del sentido de pertenencia, la creación de valor en el desempeño profesional, la fidelidad hacia la marca de la UCM y el posicionamiento de la institución a través de sus contribuciones al desarrollo social y económico de los contextos.

- **Contribución al desarrollo social, económico y cultural:** visibiliza la calidad de la formación integral de los graduados desde la perspectiva humanística, científica y cristiana, a través del análisis de su desempeño en coherencia con el perfil de egreso; permite valorar sus contribuciones al desarrollo y transformación social y cultural a partir de la orientación de su ejercicio profesional con criterios éticos, políticos, ambientales y ecológicos evidenciados en la participación en proyectos de impacto social, reconocimiento a prácticas excepcionales y generación de empresas e iniciativas sostenibles.
- **Actualización permanente de datos:** favorece la comunicación continua con los graduados, permite conocer la ubicación geográfica y laboral, identificar las necesidades de formación, las expectativas frente a la institución, la participación en proyectos y redes, los reconocimientos recibidos, la trayectoria profesional y el nivel de satisfacción con la formación recibida y la prestación del servicio educativo.
- **Seguimiento y acompañamiento integral a la vida profesional:** le permite a la UCM ser coherente con su misión institucional de formación integral y visibilizar la personalización liberadora a través de la interacción con los diferentes sectores de la economía para validar el aporte de las experiencias profesionales y facilitar la incorporación de los graduados en los procesos de evaluación y toma de decisiones institucionales.

La UCM reconoce en este contexto, que la gestión de graduados inicia con el acercamiento y acompañamiento a los estudiantes de últimos semestres en el proceso de preparación, desarrollo y evaluación de la práctica profesional, como ejercicio de fidelización de los estudiantes, futuros graduados y su inserción en el mundo laboral.

4. Política Institucional de Graduados

La política institucional de graduados, hunde sus raíces en la Plataforma Estratégica de la institución, el Proyecto Educativo Universitario, el Plan de Desarrollo Institucional 2018 - 2025 y la normativa vigente; por lo tanto, declara:

La Universidad Católica de Manizales en el marco de la misión institucional y los pilares de humanización, socialización y trascendencia, establece mecanismos de acompañamiento, seguimiento al desempeño, fidelización, actualización y continua interacción con sus graduados.

Para lograrlo, la UCM:

- Establece y mantiene vínculos dinámicos con sus graduados que permanecen en el tiempo, con el fin de cultivar su sentido de pertenencia, vincularlos a proyectos institucionales, favorecer su participación en espacios democráticos y de gobierno, en procesos de autoevaluación y evaluación externa de la calidad de los programas y de la institución y en el reconocimiento al desempeño laboral y profesional y el desarrollo de prácticas excepcionales.
- Contribuye al proceso de inserción del graduado al campo laboral para el cual se formó, así como a su proyección y desarrollo profesional, personal y social, como estrategia coherente con la misión institucional, que apuesta por la formación integral de la persona, su compromiso con la calidad de vida de la comunidad universitaria y su responsabilidad social.
- Potencia su vinculación con el medio con el propósito de ampliar la realimentación de sus procesos formativos, actualizar sus perfiles profesionales y a partir de estos, garantizar la exitosa inserción laboral de sus graduados.
- Promueve la actualización continua de los datos de los graduados a través de la articulación con unidades (servicios académicos, mercadeo) y programas, que favorezcan su acceso a los diferentes servicios institucionales y la gestión de información sobre su ubicación geográfica y desempeño laboral como objeto de análisis que permite la identificación de necesidades de formación y expectativas frente a la UCM, y el reconocimiento de su trayectoria profesional.

- Incorpora los resultados de seguimiento a graduados en la revisión curricular de sus programas, en la formulación de la nueva oferta académica y en la evaluación del impacto social de la institución.
- Mantiene estrecha relación con grupos de graduados reconocidos y posicionados en el medio, para su vinculación a proyectos de investigación, innovación, asistencia técnica o transferencia tecnológica.
- Visibiliza los logros y el posicionamiento de sus graduados en el medio laboral y en el ámbito de la investigación o la extensión y proyección social.
- Comprende a través del acompañamiento y seguimiento a graduados, la formación como un proceso inacabado, que se realiza a lo largo de toda la vida, para ello permite la actualización continua de los graduados, así como el fortalecimiento y desarrollo de competencias y habilidades requeridas en un medio de un contexto cambiante y globalizado.
- Promueve la evaluación de los logros formativos de los programas y el apoyo al desarrollo institucional a través de la utilización de la información contenida en los diferentes observatorios dispuestos por el Ministerio de Educación Nacional.
- Identifica la presencia y la contribución de los graduados de los programas de educación a distancia en los diferentes entornos y regiones y promueve su vinculación en el desarrollo de los diferentes procesos de evaluación y ajustes curriculares.

5. Modelo para la gestión de graduados

A través del Modelo de Planeación UCM se plantea desarrollar el ámbito de la gestión de graduados, lo que hace posible el despliegue de los propósitos misionales articulados al PDI 2018-2025, con una aproximación particular a la gestión, transfigurada por los pilares institucionales en los que se sustenta la propuesta de formación integral de la universidad, garantizando la contribución a la formación integral de la persona desde una visión humanista, científica y cristiana para responder a los desafíos de la sociedad contemporánea, en el contexto de un mundo globalizado con sentido social y eclesial.

A continuación, se presenta el despliegue del modelo, que se comprende como una representación gráfica de los componentes y estrategias que aseguran el despliegue de la Política Institucional de Graduados, en pro de la calidad y pertinencia de los programas académicos, la visibilización y posicionamiento de la Universidad por sus contribuciones al medio y la construcción de comunidad más justa, solidaria y fraterna.



Componente 1: Relacionamiento con graduados

Estrategia 1: Fidelización del graduado

Generar sentido de pertenencia, posicionamiento de marca personal e institucional y favorecer la continuidad de la relación, comunicación e interacción con los graduados UCM son apuestas institucionales.

Estrategia 2: Apoyo al desarrollo profesional

La UCM le apuesta a la formación en clave de *continuum*, es decir, destaca su atributo de inacabada y procesual. Por lo tanto, pretende que los procesos educativos y de formación favorezcan la opción por “el aprender más, aprender siempre y aprender para toda la vida”. (Velasco, 2017). Para esto, se proponen diferentes actividades encaminadas al acompañamiento integral de los graduados en torno a su desarrollo y trayectoria profesional.

Una de ellas consiste en el apoyo de la UCM a la inserción laboral de los graduados al consolidarse como bolsa de empleo, a través de la cual se genera una intermediación laboral entre las empresas y los graduados, de tal manera que las instituciones publican sus ofertas laborales, los graduados que se registran al portal acceden a la información y se postulan a la vacante de su interés.

Bolsa de empleo UCM

La bolsa de empleo es un mecanismo de apoyo para la inserción laboral de los graduados UCM. Permite el acceso a información de vacantes laborales de empresas locales, nacionales e internacionales, en diversas áreas del conocimiento de manera que se aporte a la absorción laboral de los mismos.

El Portal de empleo: trabajando.ucm.edu.co permite a la Unidad de Graduados UCM identificar aquellas áreas de conocimiento que tienen mayor demanda dentro del mercado, generar oportunidades laborales a los profesionales de la UCM, y, a su vez, ser un canal de comunicación que favorece el contacto entre empleadores, graduados y estudiantes. Publica información seria, confiable y oportuna.

Además de la Bolsa de Empleo UCM, la universidad establece contacto con las agencias públicas de empleo de Confa (Caja de Compensación Familiar) y el Sena, con el fin de fortalecer el apoyo a la inserción laboral de los estudiantes y graduados.

Componente 2: Vinculación a los procesos institucionales

Estrategia 1: Participación en organismos de gobierno

Los graduados, estamento fundamental en la dinamización y mejoramiento de los procesos institucionales, son para la UCM los miembros de la comunidad universitaria que le permiten hacer presencia en el medio, verificar la calidad de sus programas académicos, realimentar su gestión curricular y medir el impacto de su responsabilidad social y contribuciones a la transformación de la sociedad, por ello se promueve su participación en los diferentes organismos de gobierno de la Universidad: Consejo Superior y Consejo Académico, y en los organismos de dirección, como Consejo de Facultad.

Estrategia 2: Participación en proyectos sociales y de investigación

El reconocimiento que la UCM hace de la calidad humana y profesional de sus graduados permite promover la participación activa de los mismos en proyectos sociales y de investigación, que visibilicen la vivencia de la responsabilidad social de una institución que busca ser coherente con su plataforma estratégica y sus declaraciones: apuesta por la formación integral de la persona, compromiso con la transformación social y cultural de los contextos, la humanización del conocimiento, la construcción de nueva ciudadanía para responder a los desafíos de la sociedad contemporánea.

Estrategia 3: Participación en procesos de aseguramiento de la calidad

La Universidad Católica de Manizales soporta su gestión administrativa y académica en los principios de participación y corresponsabilidad, que implican a todos los integrantes de la comunidad universitaria como gestores y responsables del desempeño efectivo de la institución, con el fin de generar condiciones óptimas de calidad en la ejecución de su oferta académica, a partir de la búsqueda de respuestas oportunas y pertinentes a las necesidades del entorno.

En este sentido, asegura a través de la presencia y participación de graduados en los procesos de aseguramiento de la calidad, su continua vinculación a la institución, el reconocimiento del aporte significativo que representa su presencia en el medio y la relación con el sector externo y aliados.

Componente 3: Seguimiento al desempeño de graduados

Estrategia 1: Seguimiento a la contribución institucional y al desarrollo social, económico y cultural

Visibilizar las contribuciones de la UCM a la construcción de una sociedad más justa, solidaria y fraterna, es posible gracias al seguimiento que se realiza al desempeño de los graduados, de esta manera se monitorea el aporte al campo disciplinar, al contexto y la sociedad a través del ejercicio profesional, su ubicación geográfica y laboral, su participación en redes, el indicador de empleabilidad de la institución, el salario de enganche.

Estrategia 2: Realimentación a los programas

Verificar periódicamente la calidad y pertinencia de los programas y el impacto en el medio de la UCM a través de los informes de seguimiento a graduados, es una entrada importante para la toma de decisiones con base en datos e información precisa y actualizada. Por lo tanto, la realimentación de los programas y la institución a este nivel asegura coherencia entre lo declarado en la misión y la visión y el desempeño de la institución.

Los programas académicos en este sentido están llamados a mejorar y agregar valor a la prestación del servicio educativo de la UCM y proponer nuevas estrategias de actualización, venta de servicios y generación de proyectos que le permitan a la Universidad sostenerse y ser pertinente en el tiempo.

6. Participación en redes interinstitucionales

La UCM a través de su Unidad de Graduados participa dos redes, una nacional y una local, así:

Red RENACE de ASCUN

Espacio de trabajo colaborativo de la Asociación Colombiana de Universidades, que reúne a las IES en torno a proyectos que permitan el fortalecimiento del vínculo y la gestión de graduados, desarrollo de estrategias que visibilicen las buenas prácticas y la transferencia de resultados. La UCM pertenece al nodo Eje Cafetero.

Red REMAS - Red de Oficinas de Egresados de Manizales

El objetivo de la red es promover el desarrollo de proyectos, programas y acciones conjuntas para el fortalecimiento de las Unidades de Graduados de las instituciones y el logro de un mayor impacto en el ámbito institucional. Actualmente, reúne a ocho IES de la ciudad.

Referencias

- Asociación Colombiana de Universidades [ASCUN]. (2018). Política de extensión. Por una universidad comprometida con el país. Documento de trabajo.
- CINDA. (2012). Seguimiento de Egresados e Inserción laboral: Experiencias Universitarias. Santiago de Chile: Alfabetas, Artes Gráficas.
- Colombia. (2016). Constitución Política de 1991. Obtenido de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>
- Consejo Nacional de Educación Superior [CESU]. (2017). Acuerdo 03. Por el cual se modifica el Acuerdo 03 de 2014 “por el cual se aprueban los Lineamientos para la Acreditación Institucional”. Obtenido de: https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_Acuerdo_03_2017_cesu.pdf
- Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2010). *Experiencias significativas de los procesos de seguimiento a graduados*. Obtenido de: https://es.slideshare.net/cardenasjhc/experiencias-significativas-29211713?from_action=save
- MEN. (2013). *Seis temas centrales asociados a las condiciones básicas de calidad*. Obtenido de: http://www.convenioandresbello.org/superior/pdf/Seis_Condiciones.pdf
- MEN. (2018). *SPADIES Sistema para la Prevención de la Dirección de la Educación Superior*. Obtenido de Glosario: <https://www.mineduccion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-254707.html>
- Oficina Internacional de Educación. (s.f.). *Enfoque por competencias*. Obtenido de: <http://www.ibe.unesco.org/es/temas/enfoque-por-competencias>
- Trujillo Henao, F. (2011). *Enfoque de competencias en la Educación: del conocimiento al uso y apropiación*. Obtenido de: <https://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/w3-article-275791.html>
- Universidad Católica de Manizales. (2013). *Marco Teleológico de la UCM 2007 - 2013*. Manizales: Centro Editorial UCM.

UCM. (2018). *Plan de Desarrollo Institucional 2018 - 2025*. Manizales: Centro Editorial UCM.

Velasco, M. (2017). Las TAC y los recursos para generar aprendizaje. *Revista Infancia, Educación y Aprendizaje (IEYA)*, 3(2), 771-777.

© Copyright 2018
Universidad Católica de Manizales

Todos los derechos reservados por la Universidad Católica de Manizales. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de reproducción de la información ni transmitir parcial o totalmente esta producción, incluido el diseño, cualquiera que sea el medio empleado: electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc., sin el permiso del titular de los derechos de propiedad intelectual.



Universidad[®]
Católica
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

*Obra de Iglesia
de la Congregación*



Hermanas de la Caridad
Dominicas de La Presentación
de la Santísima Virgen

Universidad Católica de Manizales
Carrera 23 # 60-63 Av. Santander / Manizales - Colombia
PBX (6)8 93 30 50 - www.ucm.edu.co